

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2021 – 2024.

En la población de Chilchota Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día miércoles 01 de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el recinto oficial designado para celebrar la sesión solemne de instalación de Ayuntamiento electo, de conformidad con el Artículo 112 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 22, 23, 24 y 25 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los integrantes del Ayuntamiento electo conformado por los C.C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente Municipal Electo, C. Biol. Rosa María Medina Rodríguez, Sindica Electa, C. Mtro. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Tec. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Lic. Josefina Aparicio Alejo, C. Lic. Yohana Celia Erape Mercado, C. Lic. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez y la C. Profa. Rebeca Sánchez Espicio, Regidores Electos, todos ellos asistidos por la C. Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, en su carácter de Secretaria Designada para el levantamiento de la Presente acta Solemne, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista de los asistentes.

2.- Declaración de la existencia de quorum legal.

3.- Instalación del Ayuntamiento electo.

a) Toma de protesta del C. Presidente Municipal electo ante los miembros del Ayuntamiento.

b) Toma de protesta del C. Presidente Municipal a los demás miembros del Ayuntamiento.

4.- Clausura de la Sesión Solemne.

Toma la palabra la C. Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, secretaria designada. Para proceder con el orden del día, por lo que se procede a desahogar de la siguiente forma.

1.- Pase de lista de los asistentes. Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

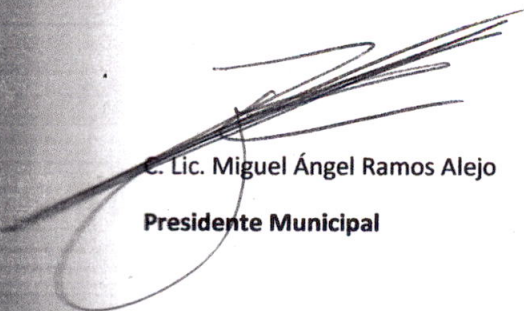
2.- Declaración de la existencia del quórum legal. Se informa al C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente Municipal. Que existe quorum legal, quien declara valida y formal de la sesión para dar paso al siguiente punto.

3.- Instalación del Ayuntamiento electo.

a). **Rendición de protesta del C. Presidente Municipal electo ante los miembros del Ayuntamiento.** El C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente electo rinde protesta ante los miembros del Ayuntamiento diciendo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, y si así no lo hiciere que me lo demanden". -----

b). **Toma de protesta del C. Presidente Municipal a los demás miembros del Ayuntamiento.** El C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, Presidente Municipal toma protesta a los miembros del Ayuntamiento diciendo: ¿"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio"? a lo que los miembros del Ayuntamiento Respondieron: "Si Protesto" continuando el C. Presidente Municipal "Si así no lo hicieren, que se los demanden". -----

4.- Clausura de la Sesión Solemne. Acto seguido y habiendo agotado el orden del día y siendo las 18:00 horas del día y fecha, se da por terminada la presente sesión del Ayuntamiento Solemne No. 01 uno, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.-----



C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo
Presidente Municipal



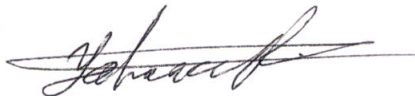
C. Biol. Rosa María Medina Rodríguez
Sindico


C. Mtro. Adrián Jerónimo Iñiguez


C. Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa


C. Tec. Miguel Ángel Prado Aparicio


C. Lic. Josefina Aparicio Alejo

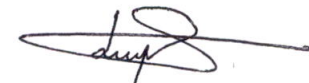

C. Lic. Yohana Celia Erape Mercado




C. Lic. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez


C. Profa. Rebeca Sánchez Espicio

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
CHILCHOTA, MICHOACÁN


C. Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa
Secretaria Designada